



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 059

Lima, 11 FEB 2008

VISTO; el Memorando N° 037-2008-MML-GMM, de fecha 29 de enero del 2008, mediante el cual, la Gerente Municipal Metropolitana (e), comunica que doña **LUCY GISELLE ZEGARRA FLORES**, Gerente de Promoción de la Inversión Privada, ha visitado la Ciudad de Seúl en Corea del Sur, como parte de una delegación de la Municipalidad Metropolitana de Lima, del 28 de enero al 01 de febrero del 2008.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Resolución de Concejo N° 089 de fecha 04 de febrero del 2008, se autorizó el viaje a la Ciudad de Seúl, Corea del Sur, a doña **LUCY GISELLE ZEGARRA FLORES**, Gerente de Promoción de la Inversión Privada, del 28 de enero al 04 de febrero del presente año, atendiendo a la invitación cursada por la Empresa GYEONGGI PROVINCE TRANSPORT ASSOCIATION, con la finalidad de intercambiar experiencias y apreciar el sistema de transporte con el que cuenta dicha ciudad, el mismo que emplea gas natural para su funcionamiento;

Que, mediante el documento del Visto, se encarga las funciones de Gerente de Promoción de la Inversión Privada, durante la ausencia de la titular, doña **LUCY GISELLE ZEGARRA FLORES** a don **FÉLIX ARTURO RUIZ SÁNCHEZ**, Asesor I de la Gerencia de Promoción de la Inversión Privada;

Que, en tal sentido es necesario formalizar en aplicación a la Resolución de Concejo N° 089 de fecha 04 de febrero del 2008, la encargatura de las funciones de la Gerencia de Promoción de la Inversión Privada, Nivel F-6 de esta Institución, acorde con los considerandos precedentes para la mejor marcha administrativa;

De conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR, del 28 de enero al 01 de febrero del 2008, a don **FÉLIX ARTURO RUIZ SÁNCHEZ**, las funciones de Gerente de Promoción de la Inversión Privada, Nivel F-6 de esta Institución, por los motivos expuestos en la presente Resolución.





MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

059

Artículo 2º.- Don **FÉLIX ARTURO RUIZ SÁNCHEZ**, mantendrá el cargo y las funciones de Asesor I, Nivel F-3, Plaza N° 01968, de la Gerencia de Promoción de la Inversión Privada de esta Institución.

Artículo 3º.- La Subgerencia de Personal de la Gerencia de Administración será la encargada del cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


LUIS CASTAÑEDA LOSSIO
ALCALDE DE LIMA

